



PROCESO: Restitución Inmueble Arrendado
RADICADO: 680014003015-2023-00468-00

Al Despacho del señor Juez, informando que el inmueble objeto de lanzamiento fue entregado. Bucaramanga, dieciséis (16) de noviembre de 2023

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

.....
Bucaramanga, dieciséis (16) de noviembre de 2023

Teniendo en cuenta que no existen diligencias por practicar, se ordena el archivo del presente proceso previas las anotaciones de rigor.

NOTÍFIQUESE,

GUSTAVO RAMÍREZ NÚÑEZ
Juez

El auto anterior se publica en anotación por estado electrónico, el día 16 de noviembre de 2023